

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 206-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 13 de mayo de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El OFICIO N° 077-2022-DEP-B-FCB-UNAP, de fecha 11 de mayo de 2022, la Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera, Dra. Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita con eficacia anticipada se emita Resolución Decanal de reconocimiento de monitor de cátedra de clases prácticas, durante el semestre 2020-II;

CONSIDERANDO:

Qué, con CARTA N° 010-DAB-2021-FCB-UNAP, de fecha 28 de setiembre de 2021, el Blgo. César Augusto Grández Ríos, Director del Departamento Académico de Botánica, hace llegar las Funciones e Informe del monitor de cátedra en la modalidad de educación no presencial (virtual), a realizar el Estudiante **Brayan Fidel Domínguez Mieses**, en el Semestre Académico 2020-II; demostrando responsabilidad, proactividad, creatividad y mucho sentido de honradez en sus acciones y comportamiento;

Que, en concordancia con visto y el considerando anterior, así como Art. 4°, Capítulo II, Reglamento de monitor y ayudante para clases prácticas, para alumnos y egresados de la Facultad de Ciencias Biológicas, esta decanatura considera pertinente atender lo solicitado mediante la emisión de la Resolución Decanal, en el sentido de autorizar y reconocer como **monitor** en el II semestre académico 2020, realizando **plan de prácticas, preparación, evaluación y manejo del sistema de prácticas virtuales**;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, el EGUNAP, RAPUNAP y el Currículum de Estudios vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - RECONOCER, con eficacia anticipada como **ayudante de clases prácticas**, durante el semestre académico II-2020 según detalle;

| AYUDANTIA DE CATEDRA | ASIGNATURA | PROFESOR SOLICITANTE | SEMESTRE |
|-------------------------------|---|----------------------|----------|
| BRAYAN FIDEL DOMÍNGUEZ MIESES | CULTIVO DE TEJIDO VEGETAL FISIOLOGIA VEGETAL | FELICIA DÍAZ JARAMA | 2020-2 |

Regístrese, comuníquese y archívese.

Blga. Felicia Diaz Jarama, Dra.
Decana



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



CC.: VRAC. OAA, Esc.FP-CB, Dpto. Acad-Ecol.y Fauna, Interesados (5), Secretaría Acad (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y a la internacionalización